



Doctor

JULIAN CADAVID VELASQUEZ

Representante Legal

EMPRESA DE ENERGIA DEL PACÍFICO S.A. E.S.P. - EPSA

Calle 15 No. 29B-30, Autopista Cali – Yumbo

Fax No. (2) 3210110

Yumbo – Valle del Cauca

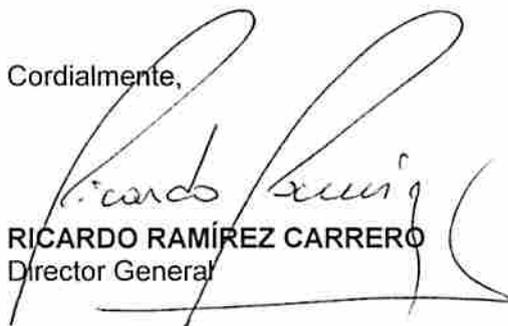
Asunto: Aclaraciones al Alcance a Respuesta - Convocatoria pública UPME STR 09-2018 línea de transmisión Nueva Montería – Río Sinú 110 kV. Información técnica y costos de conexión.

Respetado Dr. Cadavid:

Hemos recibido su oficio con radicado UPME 20191100037512 del 11 de junio de 2019 (radicado EPSA 201900011782 del 10 de junio de 2019), donde se realizan aclaraciones asociadas con los módulos GIS de la subestación Nueva Montería 110 kV e información relacionada con la arquitectura de control y protección. Frente a lo anterior la UPME precisa lo siguiente:

- Se entiende que el área de los equipos GIS que se encuentran actualmente instalados en la subestación Nueva Montería 110 kV, corresponden a las medidas señaladas en su oficio, por lo cual los interesados en la convocatoria del asunto deberán tenerlo en cuenta dentro de sus análisis.
- Respecto a los espacios de reserva previstos en la convocatoria UPME STR 03-2015 Nueva Montería 110 kV, deberán ser suficientes para instalar equipos similares a los hoy instalados, ni estar limitados por condiciones externas, tal como se exigió en dicha convocatoria (UPME STR 03-2015). En caso de limitar o condicionar la instalación de la bahía objeto de la convocatoria UPME STR 09-2018 línea de transmisión Nueva Montería – Río Sinú 110 kV, se entendería que no se está cumpliendo con el alcance de la convocatoria UPME STR 03 de 2015 – Nueva Montería 110 kV.

Cordialmente,



RICARDO RAMÍREZ CARRERO
Director General

Elaboró: LMC Revisó: ARC - JMG

TDR 153-41-1 Convocatoria UPME STR 09-2018 Línea Nueva Montería – Río Sinú 110 kV.

